



PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Trujillo, 26 enero 2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 005- 2022-D-IEP INTEGRIDAD

VISTO: folios treinta demás documentos adjuntos.

CONSIDERANDO;

Que, el numeral a) del artículo 68° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece como función de la institución educativa elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes.

Que, en el numeral b) del artículo 137° del D.S. N° 011-2012-ED, Reglamento de la Ley N° 28044, establece que, el Plan Anual de Trabajo (PAT), concreta los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa o Programa, en actividades y tareas que realizan en el año. Su evaluación es permanente en función de las necesidades del servicio educativo y de los planes de mejora.

Que, la Resolución Vice Ministerial N° 273-2021-MINEDU, aprueba la norma técnica “Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de educación básica regular”.

De conformidad con la Ley N° 27044. Ley General de Educación y Reglamento aprobado por D.S. N° 011-2012-ED; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y reglamento aprobado por D.S. N° 004- 2013-ED, Ley N° 26579, Ley de Centros Educativos Privados: D.S. N° 005-2021-MINEDU; Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y demás normas conexas que para este fin se establecen.

SE RESUELVE:

Artículo 01: APROBAR, el PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022, de la Institución Educativa Particular “INTEGRIDAD” del distrito de Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo.

Artículo 02: ESTABLECER, como periodo de vigencia y evaluación, a partir del 08 de marzo al 31 de diciembre del 2021.

REGISTRARSE Y COMUNIQUESE



I. DATOS GENERALES DE LA I.E.P.

1.1. Dirección Regional Educación	: La Libertad
1.2. Unidad de Gestión Educativa Local	: Ugel 03 Nor -Oeste
1.3. I. E. P.	: INTEGRIDAD
1.4. Código Modular Inicial	: 1448745
1.5. Código Modular Primaria	: 1448752
1.6. Código Modular Secundaria	: 1375179
1.7. Resoluciones de Creación	
1.8. Niveles	: Inicial - Primaria – Secundaria
1.9. Modalidad	: Educación Básica Regular
1.10. Turno	: Inicial – Primaria (mañana) : Secundaria (tarde)
1.11. Dirección de la I. E. P.	: Los Laureles 138, Vista Alegre
1.12. Región	: La Libertad
1.13. Provincia	: Trujillo
1.14. Distrito	: Víctor Larco Herrera
1.15. Docentes del Nivel Inicial	: 02
1.16. Docentes del Nivel Primaria	: 09
1.17. Docentes del Nivel Secundaria	: 10
1.18. Número de aulas en Inicial	: 01
1.19. Número de aulas en Primaria	: 06
1.20. Número de aulas en Secundaria	: 05
1.21. Estudiantes en el Nivel Inicial	: 12
1.22. Estudiantes en el Nivel Primaria	: 101
1.23. Estudiantes en el Nivel Secundaria	: 90
1.24. TOTAL, DE ESTUDIANTES	: 203
1.25. Director	: Lic. Manuel Ciro Rojas Medina
1.26. Coordinadora del Nivel Inicial - Primaria:	Prof. Gonzalina Castro Navarro
1.27. Coordinador del Nivel Secundaria	: Prof. David Fhon Garrido
1.28. Celular	: 986 390 678
1.29. E-mail	: colegiointgridad@gmail.com
1.30. Web	: www.colegiointgridad.edu.pe

II. PRESENTACIÓN:

El presente Plan Anual de Trabajo, constituye uno de los instrumentos técnicos de evaluación de gestión operativa, funcional y articuladora para la Mejora de los Aprendizajes con el que la Institución Educativa Particular “INTEGRIDAD” del distrito de Víctor Larco Herrera, provincia Trujillo, departamento La Libertad; tiene por finalidad orientar el proceso educativo de Gestión Pedagógica, Administrativa e Institucional para el año lectivo 2022, mediante el empleo de las Currícula Nacional, con un enfoque por competencias en el marco de la Movilización de la transformación de la educación, incluyendo los aprendizajes fundamentales.



Para lograrlo aplicamos un conjunto de criterios y se ejecuta en una serie de etapas. Esta herramienta cuenta con aspectos fundamentales que permiten apreciar la necesidad de ejecutar el presente Plan Anual de Trabajo para cumplir la demanda de los propósitos previstos en el área de influencia de esta Institución.

El análisis de la problemática de la Institución Educativa se ha cumplido en varias sesiones de trabajo realizando la caracterización de la problemática en cada área estratégica, señalada en los seis compromisos de gestión.

En general el presente Plan Anual de Trabajo, ejecuta al esquema sugerido por la normativa R. M. N° 0572 –2015 – ED. la cual se ha adecuando a las necesidades e intereses de los estudiantes.

Así mismo hacer interesar a la comunidad sobre las soluciones de la problemática pedagógica, haciéndolos participes de las acciones de planificación y ejecución de las diversas actividades que programa la Institución, muy especialmente en el desarrollo de las acciones educativas.

Por todas estas razones, la Dirección, Personal Docente, Administrativo, de Servicios, y/o Mantenimiento, Padres de familias y estudiantes, en general la Comunidad Educativa; están en la capacidad de cumplir estas acciones para solucionar las problemáticas que viene sobrellevando nuestra Institución.

III. MISIÓN, VISIÓN y VALORES INSTITUCIONALES

3.1 MISIÓN

La I.E.P. “Integridad” visualiza formar en el mediano plazo a líderes eficientes, vale decir estudiantes creativos, innovadores, practicantes de los valores cristianos y con visión misionera que contribuyan al progreso y bienestar de la sociedad.

3.2 VISIÓN

Somos la I.E.P. “INTEGRIDAD”, brindamos servicios educativos en el Nivel de Educación Inicial, el Nivel de Educación Primaria y el Nivel de Educación Secundaria, nuestra misión es:

Formar integralmente a nuestros estudiantes desde una cosmovisión bíblica con un enfoque cristocéntrico, humanístico, científico, tecnológico, fortaleciendo su crecimiento en valores a fin de lograr su participación activa y comprometida en la Iglesia y en la Sociedad.

Somos una Institución Educativa Privada, que brinda a los estudiantes un servicio educativo integral de calidad, y respeto al medio ambiente basado en la competitividad, el desarrollo de capacidades, habilidades y práctica de valores que involucra a la familia como actores participantes de la formación de los estudiantes, alcanzando un perfil en ellos, que logre las competencias necesarias para integrarse a la sociedad actual y puedan solucionar problemas de su contexto, que lo conduzcan a fortalecer su identidad local y regional; con docentes que se apropiaran adecuadamente de las herramientas tecnológicas en su práctica pedagógica, logrando aprendizajes significativos en búsqueda de una mejor calidad de vida.

Enunciada brevemente nuestra misión es:

“FORMAR ÍNTEGRAMENTE EN VALORES CRISTIANOS”



IV. FINALIDAD:

Establecer lineamientos locales, normas y orientaciones para la planificación, desarrollo y monitoreo de las actividades educativas a desarrollarse durante el año escolar 2022; en la Institución Educativa Particular: “INTEGRIDAD”, del distrito de Víctor Larco Herrera, jurisdicción Ugel 03 Trujillo Nor Oeste de la provincia de Trujillo, para garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva y acogedora.

V. OBJETIVOS:

5.1 OBJETIVOS GENERALES:

- Promover e impulsar un servicio educativo de calidad con equidad y eficiencia que contribuya al logro de aprendizajes fundamentales, en el marco de una formación integral, un clima escolar saludable y el pleno respeto de los derechos humanos.
- Establecer los lineamientos institucionales de implementación, incorporación y aplicación del Currículo Nacional haciendo uso de estrategias de persuasión y cooperación, bajo el liderazgo de la Dirección y el equipo del área Académica.
- Promover la participación de la comunidad educativa en la elaboración de Herramientas de Gestión Educativa Institucional con visión a una cultura de prevención y preservación del medio ambiente aprovechando las oportunidades locales, regionales y nacionales, con el propósito de fortalecer el cultivo de los valores y el sustento de una actitud ética y moral.
- Orientar a la comunidad educativa hacia el desarrollo de una gestión que garantice las condiciones de calidad del servicio educativo orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes

5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Lograr el aprendizaje efectivo en todos los estudiantes de la I. E.
- Mantener e incrementar el porcentaje de estudiantes matriculados en cada año.
- Conseguir el uso efectivo del tiempo en la I. E. y en el aula por parte de los docentes para un aprendizaje significativo.
- Implementar el uso de mapas de progreso en la planificación de las sesiones de aprendizaje.
- Fomentar el uso adecuado de recursos y materiales educativos.
- Promover un clima escolar favorable para los aprendizajes entre todos los agentes educativos.
- Validar el Plan Anual de Trabajo, a través del cumplimiento de las actividades programadas.
- Elevar el nivel de comprensión lectora de los estudiantes participando en las actividades programadas por el comité del Plan Lector.
- Promover y desarrollar un clima institucional, acogedor, de respeto y buen trato que permita al estudiante desarrollar aprendizajes significativos potenciando su talento en el marco de una educación integral.
- Desarrollar en la I. E. políticas de buen uso, cuidado y conservación de materiales educativos y recursos tecnológicos.



VI. ALCANCE:

- Personal directivo.
- Personal docente.
- Tutores de aula.
- Personal de servicio y mantenimiento.
- Padres de familia.
- Comunidad educativa.

VII. BASE LEGAL:

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 28628, Ley que regula la participación de las Asociaciones de Padres de Familia en las Instituciones Educativas Públicas.
- Ley N° 28988, Ley que declara a la Educación Básica como servicio público esencial.
- Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839.
- Ley N° 26059, Ley de los Centros Educativos Privados.
- Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial
- Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad
- Ley N° 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa. Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510
- Resolución 2005, sobre evaluación de los aprendizajes de los estudiantes de la Educación Básica Regular. Ministerial N° 0234-2005-ED que aprueba la Directiva N° 004-VMGP-
- Resolución Ministerial N° 0201-2009-ED, que aprueba la Directiva “Procedimientos para la prevención y sanción del hostigamiento sexual en el sector Educación.
- Decreto Supremo N° 006-2012-ED, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) y el Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Ministerio de Educación.
- Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Decreto Supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección ó adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Resolución Ministerial N°0369-2012-ED, aprueba prioridades de la Política Educativa Nacional.2012-2021.
- Resolución Ministerial N°0518-2012-ED, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2012-2021.

- Resolución Ministerial N°0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 572-2015-ED, que aprueba la Norma Técnica denominada “Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en la Educación Básica”.

VIII. METAS:

- PRIMERA: 90% de los estudiantes comprende con eficiencia lo que lee, ubicándose en el Nivel 2 en Comprensión Lectora al término del año escolar 2022.
- SEGUNDA: 90% de los estudiantes, al término del año escolar 2022, resuelve con eficiencia problemas matemáticos y logra ubicarse en el Nivel 2 en Matemática.
- TERCERA: 90% de estudiantes demuestran conductas y habilidades emocionales adecuadas al finalizar el primer semestre del año escolar 2022.
- CUARTA: 90% de docentes asiste con responsabilidad y puntualidad cumpliendo las mil cien horas efectivas de clases, las reglas y acuerdos que impulsan y facilitan las nuevas dinámicas de enseñanza y aprendizaje al término del año escolar 2022.
- QUINTA: 90% de docentes que se capacita, asesora e implementa en el uso de las Currículo Nacional, como parte de la construcción del Sistema Curricular Institucional, al término del primer semestre del año escolar 2022.
- SEXTA: 100% de integrantes de la comunidad educativa cultiva una cultura de buen uso, cuidado y conservación de los materiales y recursos educativos durante todo el año escolar 2022.
- SÉPTIMA: 90% de integrantes de la comunidad educativa se comunica de manera horizontal, fluida con respeto y fomento a una cultura de paz al término del primer semestre del 2022.
- OCTAVA: 90% de la comunidad educativa participa en la elaboración de las herramientas de gestión y actividades que garanticen la eficiencia, educación en salud y gestión de riesgo al término del año lectivo 2022.

IX. DIAGNÓSTICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

N.º	COMPROMISO	FORTALEZA	DEBILIDAD
1	Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes de la I.E	<ul style="list-style-type: none"> • En el nivel Secundario, se tiene un logro destacado del 60%. En primaria se tiene un 75% de logro destacado y en secundaria se tiene aprobados el 66% en Matemática y 70% en Comunicación, por lo que los estudiantes están predisuestos al cambio. • Talleres de reforzamiento en los niveles de secundaria, áreas de Matemática y Comunicación. • Asistencia regular de la mayoría del alumnado. • Estudiantes que se integran fácilmente a trabajar en equipo. • Liderazgo estudiantil. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los Estudiantes de la I.E.P “INTEGRIDAD” no han desarrollado la capacidad de comprensión Lectora ✓ Cierta porcentaje de estudiantes no desarrollan las capacidades de Matemática en especial la resolución de problemas. ✓ Algunos docentes no evalúan objetivamente, según ritmos de aprendizaje de estudiantes. ✓ Algunos docentes no aplican adecuadamente las estrategias de enseñanza y aprendizajes. ✓ Cierta porcentaje de padres de familia no asumen su compromiso de apoyo a sus hijos con materiales de



		<ul style="list-style-type: none"> • Mayoría de padres de familia que apoyan las actividades estratégicas. • 98% de docentes con iniciativas, responsables y comprometidos con la mejora de los aprendizajes. • Aplicación de evaluaciones objetivas de seguimiento y de comprobación de los aprendizajes al concluir la Unidad Didáctica. • El 85 % de docentes tiene conocimiento técnico sobre lineamientos y tipos de instrumentos de evaluación. 	<p>trabajo, control de tiempo libre, asistencia a reuniones y en las actividades estudiantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Algunos docentes con poca disponibilidad para acceder a cursos de capacitación sobre metodologías, estrategias, lineamientos y tipos de evaluación actualizados acorde a las necesidades e intereses de los estudiantes.
2	Retención anual e interanual de estudiantes de la I.E.	<ul style="list-style-type: none"> • Un alto porcentaje de estudiantes continúan estudiando en la I.E. • Buen clima institucional. • Cierta porcentaje de Profesores capacitados y actualizados. • Algunos docentes se Identifican con la I.E.P “INTEGRIDAD” • La mayoría de padres de familia tienen confianza en los servicios educativos que presta la I.E.P “INTEGRIDAD” • Aplicación del 96% de la RM N° 0572-2015 – ED. Para el buen funcionamiento del Año Escolar. • Participación activa del 95% de los docentes en situaciones lúdicas, cantos, diálogos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Traslado de algunos estudiantes debido al cambio de domicilio o centro de trabajo de los padres. ✓ Disputa familiar por tenencia del menor en familias disfuncionales. ✓ No se ha cubierto las expectativas de algunos padres de familia en relación a los aprendizajes.
3	Cumplimiento de la calendarización planificada por la Institución Educativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Inicio de labores académicas el primer día hábil del mes de marzo. • Cumplimiento de las horas efectivas de calendarización del año escolar. • Incremento del número de horas de trabajo pedagógico. • Los horarios están dados áreas. • Consenso en los docentes ante la necesidad de elaborar la calendarización. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Situaciones no planificadas como paro de transportistas, huelgas no planificadas, enfermedades y/o pandemias. ✓ Inadecuado registro de asistencias ✓ Algunos docentes no cumplen su jornada laboral. ✓ Actividad extracurricular extensa. ✓ Participación en actividades extracurriculares disminuye el uso del tiempo efectivo en la Institución educativa.
4	Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de aulas y horas a docentes por especialidad. • Control de tiempo de horas efectivas por dirección. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se observa que algunos docentes no hacen adecuado uso de las horas de trabajo pedagógico.



		<ul style="list-style-type: none"> • Puntualidad en el cumplimiento de actividades. • Un buen porcentaje de docentes que planifican sus sesiones de aprendizaje, por lo que utilizan adecuadamente el tiempo en su desarrollo y ejecución. • Distribución del tiempo en las aulas de acuerdo al interés del alumno. • El 80% de docente conocen y aplican el Currículo Nacional y su aplicación. • Diversidad de estrategias y metodologías de enseñanza y aprendizaje, acorde a las necesidades de los estudiantes y las innovaciones científico tecnológicas de la actualidad. • Indicadores de desempeño lo que facilita la evaluación. • Los docentes en un 80% insertan en sus sesiones el uso de material educativo pertinente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de estudiantes con diferente nivel de logro de aprendizajes ✓ Algunos docentes improvisan sus sesiones sin tomar en cuenta un adecuado control del tiempo y sin contar con el material pertinente. ✓ La inasistencia de ciertos docentes eleva el número de horas perdidas. ✓ El 10% de docentes desconocen el Currículo Nacional y su aplicación ✓ Algunos docentes aún utilizan metodologías y estrategias convencionales. ✓ Los docentes capacitados en el Currículo Nacional no ejecutan las réplicas. ✓ Algunos docentes no hacen uso de materiales y recursos educativos en sus sesiones. ✓ Un 10% de docentes no preparan y no utilizan material educativo adecuado. ✓ Algunas fichas de los textos no corresponden a nuestros contextos.
5	Gestión de la Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar espacios de reflexión sobre convivencia democrática, armoniosa e interactiva entre los actores educativos. • Lograr una buena convivencia y clima institucional armonioso para un mejor desarrollo en la labor pedagógica. • Conocimiento y práctica de las normas establecidas por la institución en el reglamento interno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento del 100% de las normas de convivencia. ✓ Que el 100% del personal de la I.E.P “INTEGRIDAD”, conozca y maneje el reglamento interno haciendo cumplir sus derechos y deberes.
6	Instrumentos de gestión educativa (Formulación del PEI e implementación del PAT)	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del diagnóstico institucional. • Elaboración del (Proyecto Educativo Institucional) PEI y Plan Anual de Trabajo (PAT), con la participación de 90% de la comunidad educativa, antes del inicio de las labores escolares. • Cumplimiento de la mayoría de actividades programadas en el PEI y PAT. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Inasistencia de algunos docentes a reuniones programadas. ✓ Desinterés y poca participación de algunos docentes y padres de familia. ✓ Desconocimiento de actividades programadas en PAT por algunos actores educativos. ✓ Desconocimiento de algunos docentes que se incorporaron a destiempo a la institución sobre elaboración de herramientas e instrumentos de gestión.

	<ul style="list-style-type: none"> Liderazgo pedagógico del director y del equipo del Área Académica de la Institución Educativa.
--	--

X. OBJETIVOS Y METAS POR CADA COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR:

N.º	COMPROMISO	OBJETIVO	METAS PROPUESTAS
1	Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes de la I.E.P "INTEGRIDAD"	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los niveles de logro de los aprendizajes en Comunicación, Matemática, Ciudadanía y Ciencias, de los estudiantes; aplicando estrategias metodológicas sugeridas en el Currículo Nacional, generando nuevas estrategias, cuadernos, TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Incrementar en un 100% de estudiantes en el nivel de logro satisfactorio en las áreas de Comunicación, Matemática y Ciencia Ambiente.
2	Retención anual e interanual de estudiantes de la I.E.P "INTEGRIDAD"	<ul style="list-style-type: none"> Innovar las estrategias de enseñanza y aprendizaje para promover un aprendizaje altamente significativo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr la permanencia del 98% de estudiantes en la Institución Educativa
3	Cumplimiento de la Calendarización planificada por la I.E.P "INTEGRIDAD"	<ul style="list-style-type: none"> Conocer las normas y responsabilidades establecidas en el reglamento interno. Cumplir adecuadamente con el horario y calendarización establecido. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento del 100% de las metas planificadas.
4	Acompañamiento y Monitoreo a la práctica pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> Dosificación adecuada en la planificación de sesiones de aprendizaje diario. Concientizar a los padres en el cumplimiento del horario de ingreso a clases. Establecer estrategias para una buena aplicación del Currículo Nacional. Implementar a los docentes en el uso correcto de recursos y materiales educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr que los docentes hagan uso efectivo del tiempo en el aula. ✓ Lograr que los docentes conozcan y apliquen el Currículo Nacional. ✓ Lograr que los docentes elaboren material educativo pertinente. ✓ Lograr que todos los docentes usen y elaboren material educativo pertinente. ✓ Que el 100% de docentes realicen un

			trabajo individualizado acorde a los aprendizajes de cada alumno
5	Gestión de la Convivencia escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar espacios de reflexión sobre convivencia democrática, armoniosa e interactiva entre los actores educativos. • Lograr una buena convivencia y clima institucional armonioso para un mejor desarrollo en la labor pedagógica. • Conocimiento y práctica de las normas establecidas por la institución en el reglamento interno. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento del 100% de las normas de convivencia. ✓ Que el 100% del personal de la I.E.P conozca y maneje el reglamento interno haciendo cumplir sus derechos y deberes
6	Instrumentos de gestión educativa (Formulación del PEI e implementación del PAT)	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional y Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa. • Mejorar las actividades con la participación de docentes, padres de familia, dirección, etc. para el desarrollo de un buen trabajo en equipo. • Conocimiento de los documentos de gestión pedagógica por los integrantes de la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que el 100% de actores educativos participen activamente en la elaboración del Plan Anual de Trabajo. ✓ Ejecutar el 100% de actividades planificadas en PAT.

XI. ACTIVIDADES A DESARROLLAR SEGÚN LOS MOMENTOS DE LA MOVILIZACIÓN NACIONAL POR LA MEJORA DE LOS APRENDIZAJES:

11.1. ACTIVIDADES DEL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR:

	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
PRIMER MOMENTO	MATRÍCULA OPORTUNA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inicio de matrículas. ➤ Reunión de padres de familia para informarles sobre las fechas de matrícula y la calidad del servicio que se brindará en el año escolar 2022. ➤ Publicidad a través de boletines, afiches y otros medios de comunicación. 	Inicio 17 de enero
	PREPARACIÓN Y ACOGIDA A LOS ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Arreglo de carpetas, pupitres, servicios higiénicos, instalación eléctrica, etc. ➤ Pintado de paredes de aulas y patios de la I.E. ➤ Elaboración de las normas para la conservación de mobiliario y ambientes de la I.E. ➤ Ambientación de aulas de la institución educativa. 	12 febrero

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programa de bienvenida a todo el alumnado y presentación de personal docente y administrativo. ➤ Distribución de aulas, mobiliario y material de trabajo a tutores y/o docentes de aula. 	
PRIMERA JORNADA DE REFLEXIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Jornadas de reflexión con directivos, docentes. ➤ Asumen compromisos para la mejora de los aprendizajes. ➤ Directivos: dedicar el 80% del tiempo en gestión pedagógica y un 20% en gestión administrativa ➤ Docentes: trabajar con el Currículo Nacional, tener a fin de año logros destacados en, y solo. En secundaria tener logros previstos, en especial en matemática y comunicación ➤ Docentes harán la planificación oportuna y presentación de la programación curricular y el DCN. 	14 – 17 de febrero

11.2 APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS:

	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
SEGUNDO MOMENTO	EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de las pruebas de entrada en todos los niveles. • Aplicación de pruebas de evaluación censal. • Aplicación de las evaluaciones mensuales y bimestrales. 	01 del 7 de marzo Según fecha de Minedu
	PRIMER DÍA DE LOGRO	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de la comisión para el Día del Logro. • Planteamiento del proyecto del logro de aprendizaje. • Organización de presentación del proyecto articulando áreas en los tres niveles educativos. • Difusión e invitación del primer Día del logro. • Ejecución del primer Día de logro, demostrando los aprendizajes del primer semestre, por medio de exposiciones, dramatizaciones, juegos didácticos, fichas de trabajo, etc. • Jornada de análisis de resultados en reunión de Padres de Familia. • Presentación de informe a la UGEL. 	12 de julio
	SEGUNDA JORNADA DE REFLEXIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatoria a los actores educativos, directivos, docentes, Padres de familia y estudiantes. • Evaluación y reflexión sobre el avance en la aplicación de las Currículo Nacional de Aprendizaje, las evaluaciones censales, evaluaciones bimestrales, reunión con directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. • Firmar compromisos ante los resultados obtenidos, buscando la mejora de los aprendizajes y que nadie se quede atrás. 	Del 15 al 19 de Agosto.
	EVALUACIÓN CENSAL	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar con los responsables de su aplicación para brindar las facilidades del caso. • Recabar pruebas de la UGEL y fotocopiado de las mismas con claridad y a tiempo. • Reunión de coordinación con las docentes de cuarto y quinto grado para la aplicación de la ECE. 	Febrero y noviembre



	<ul style="list-style-type: none"> Remisión a UGEL de resultados y hacer de conocimiento de agentes educativos de la I.E. 	
ACTIVIDADES LECTORAS	<ul style="list-style-type: none"> Conformación del Comité de Plan Lector Análisis e interpretación de resultados para priorizar aspectos en el Plan Lector en función de los intereses y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Establecer los horarios para la hora de lectura institucional. Seleccionar las lecturas según el grado a aplicarse. Realización de concursos de lecturas a nivel del aula y exposición de producción de textos. Leer y dramatizar las obras literarias en el nivel secundario. Reunión de concientización a los padres de familia para comprometerlos en la ejecución del Plan. Incentivarlos a adquirir obras literarias, textos de lectura y realizar la lectura en familia. Difundir el Plan Lector a través del pegado de afiches en lugares importantes de la I.E. Dramatizar sobre la importancia de la lectura. Se selecciona los textos escolares y no escolares de tipo continuo y discontinuo, textos literarios, en función de los intereses, niveles lectores de los estudiantes y estudiantes en relación con los temas transversales y los valores contenidos en el PEI. Los textos seleccionados serán uno o más por mes considerando el periodo vacacional. 	Marzo a diciembre
TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> Conformación del comité de TOE y del Comité de Convivencia Democrática. Cumplimiento efectivo de la hora de tutoría. Tutoría como acción permanente y preventiva a los estudiantes para mejorar el rendimiento escolar. Escuela de padres. Charla sobre loncheras saludable y no consumo de alimentos chatarra. Monitoreo psicológico a estudiantes. Campaña “Estudiantes sanos” y “Libre de drogas”: Periódicos murales. Convivencia Democrática: Orientación a estudiantes sobre el Bullying y cómo evitarlo. Jornada de capacitación docente: “Aprendamos a vivir sin violencia”. Reporte de casos de acoso y violencia en el aula. Talleres de asesoría, convivencia democrática y disciplina escolar a los estudiantes. Promover la práctica de valores y actitudes que permitan relaciones democráticas dentro del respeto. 	<p>Marzo Marzo a Diciembre</p> <p>Cada bimestre Marzo Abril a Febrero Abril – noviembre</p> <p>11 de abril</p> <p>13 de Febrero 12 de setiembre Noviembre</p>
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	<p>Gestión Institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación y juramentación del comité ambiental. Conformación y juramentación de las Brigadas Ecológicas, Primeros Auxilios, Policía escolar. Revisión de la problemática ambiental de la I.E. 	Abril a diciembre Marzo-Abril



		<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar materiales y recursos de financiamiento de principales acciones que se realizaran. • Promover campaña de Movilización Social: “Escuelas Seguras Limpias y Saludables”, en el marco de la normatividad vigente. <p>Gestión Pedagógica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de educación ambiental en el Proyecto Educativo Institucional. • Capacitación a docentes y estudiantes en temas de salud ambiental, gestión de riesgo. • Colocación de recipientes ecológicos para almacenamiento de papel y botellas de plástico. • Realizar Proyectos Educativos Ambientales integrando las diversas áreas curriculares, según el tema transversal planificado. • Planificar la Educación Ambiental a través del desarrollo pedagógico haciendo uso de las TIC y Plan Lector. <p>Educación en Eco eficiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado y conservación del aseo de aulas y patios de la I.E. • Charla: “Día mundial del agua”, con exposición de afiches. • Fabricación de materiales educativos con papel y botellas. • Charla: “Día mundial del ambiente con exposición de periódicos murales”. • Charla: “Día de la capa de ozono y la protección de la radiación ultravioleta”. <p>Educación en salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conservación y limpieza de servicios higiénicos. • Desarrollo de hábitos de higiene personal. • Expendio de alimentos saludables en el kiosco escolar. • Charla: “Educación en tiempos de pandemia”. • Charla: “Día mundial de la salud”. • Uso obligatorio de mascarillas. • Charla: “El correcto lavado de manos”. <p>Educación en gestión de riesgo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de los lugares vulnerables de la I.E. • Participación en la realización de simulacros en coordinación con DEFENSA CIVIL. • Charla: “Día nacional de prevención de desastres naturales”, con difusión de video 	<p>22 de marzo</p> <p>Febrero a noviembre</p> <p>22 de Febrero 14 de octubre</p> <p>22 de marzo</p> <p>Febrero a noviembre</p> <p>22 de Febrero 14 de octubre</p>
	<p>PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SIMULACROS</p>	<ul style="list-style-type: none"> •Charlas sobre prevención de riesgos y desastres. •Selección de brigadas y juramentación. •Señalización del ambiente escolar, organizar y capacitar a las brigadas de Defensa Civil y Cruz Roja. •Elaboración de botiquines e implementación a nivel de aulas e I.E. 	<p>Marzo/Abril</p>



	<ul style="list-style-type: none"> • Conformación de batallón para desfile de acuerdo a la directiva emanada. • Desarrollar los Simulacros programados a nivel Nacional y de manera imprevista. <ul style="list-style-type: none"> ❖ Día de la Tierra ❖ Día de la solidaridad ❖ Terremoto de 31 de mayo ❖ Día Mundial de la población y poblamiento del territorio ❖ Día internacional para la reducción de desastres ❖ Día mundial del reciclaje y del aire limpio • Señalización de zonas de seguridad de aulas, patios y gradas. • Evaluación y presentación de informes de los simulacros ejecutados. <p>Salud Escolar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de charlas sobre prevención de coronavirus, gripe, caries dental, a estudiantes, padres de familia y docentes. • Motivar a los padres de familia el uso de las loncheras saludables. <p>Juegos deportivos escolares internos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conformación del comité de deporte. • Elaboración del Plan de deporte, involucrando a toda la familia educativa. <ul style="list-style-type: none"> • Organización de los juegos florales a nivel de I.E. • Juegos Florales Escolares Internos • Los docentes se capacitarán en el uso del Currículo Nacional de manera permanente, buscando información vía WEB (pág. MINEDU), Folletos, CD, etc. en secundaria • Talleres educativos sobre elaboración de Programación Curricular para unificar criterios y estrategias de trabajo en Comunicación y Matemática. • Sensibilización a los profesores sobre el Buen Desempeño Docente. • Sensibilizar a los docentes sobre una adecuada temporalización de acuerdo a la intención de aprendizaje planificada en su sesión de aprendizaje. • Coordinación con el promotor sobre la proporción de materiales educativos, como son las Currículo Nacional de materiales educativos para la promoción de los materiales educativos. 	<p style="text-align: center;">De abril a noviembre según cronograma</p>
<p style="text-align: center;">CAPACITACIÓN DOCENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • -Los docentes se capacitarán en el uso del Currículo Nacional de manera permanente, buscando información vía WEB (pág. MINEDU), Folletos, CD, etc. en secundaria • -Talleres educativos sobre elaboración de Programación Curricular para unificar criterios y estrategias de trabajo en Comunicación y Matemática. • -Sensibilización a los profesores sobre el Buen Desempeño Docente. 	<p style="text-align: center;">Permanente</p> <p style="text-align: center;">Marzo y Agosto</p>



	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilizar a los docentes sobre una adecuada temporalización de acuerdo a la intención de aprendizaje planificada en su sesión de aprendizaje. -Sensibilización a docentes sobre el uso pertinente de la Currículo Nacional para el logro de aprendizajes a nivel institucional. -Fortalecer equipos de trabajo a nivel institucional para formar cuadros de capacitación a nivel de la institución y por áreas de desarrollo personal. Tutoría, bullying, clima institucional, autoestima, etc. -Coordinación con el promotor sobre la proporción de materiales educativos, como son las Currícula Nacional de materiales educativos para la promoción de los materiales educativos. 	
MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de plan de monitoreo y acompañamiento por personal directivo y coordinadores Elaboración de instrumentos como fichas de observación y entrevista. Visitas de manera imprevista y programada al docente durante el desarrollo de clases. Establecimiento de pautas sobre el Monitoreo y asesoramiento institucional. Reuniones de análisis de resultados, toma de medidas correctivas y presentación de informes 	Permanente

11.3. BALANCE DEL AÑO ESCOLAR Y RENDICIÓN DE CUENTAS:

	ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
TERCER MOMENTO	SEGUNDO DÍA DEL LOGRO	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria a los actores educativos para planeamiento de segundo día de logro, de los tres niveles educativos. Reuniones de coordinación para la ejecución del Día del Logro por parte de la comisión responsable. Invitación por parte de Dirección a padres de familia, autoridades locales, etc. Demostración de los aprendizajes de y las innovaciones pedagógicas desarrolladas por estudiantes, bajo orientación de docentes. 	17 octubre 24 octubre 14 noviembre 26 noviembre
	TERCERA JORNADA DE REFLEXIÓN. RENDICIÓN DE CUENTAS.	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de la Jornada de Reflexión, presentando a docentes y padres de familia los resultados de evaluaciones bimestrales y de prueba ECE, por área y grados de cada nivel educativo Análisis de los resultados, buscando la mejora de los aprendizajes. Toma de decisiones para superar dificultades, estableciendo compromisos de mejora. Identificar los factores que influyen en el logro de aprendizajes. Definir metas de aprendizajes por aula. 	26 noviembre Diciembre



	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer estrategias de comunicación del Plan a las familias y comunidad. • Fortalecer el liderazgo pedagógico del director para mejorar la calidad del servicio educativo. • Tomar acuerdos sobre las estrategias que se adoptarán el siguiente año para fortalecer los aprendizajes de todos los y las estudiantes y las medidas de apoyo que se implementarán para sostener aquellos estudiantes que presenten dificultades. 	
--	---	--

XII. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE MANERA EFECTIVA:

ACTIVIDAD	ESTRATEGIA	CRONOGRAMA
CALENDARIZACIÓN Y CONTROL DE HORAS EFECTIVAS.	<p>La calendarización que se cumplirá en los tres niveles (Inicial, Primaria y Secundaria) será bimestral y del siguiente modo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Primer bimestre: INICIO 01 DE MARZO TÉRMINO 13 DE MAYO 11 SEMANAS ❖ Segundo bimestre: INICIO 23 DE MAYO TÉRMINO 22 DE JULIO 09 SEMANAS ❖ Tercer bimestre: INICIO 08 DE AGOSTO TÉRMINO 07 DE OCTUBRE 09 SEMANAS ❖ Cuarto bimestre: INICIO 17 DE OCTUBRE TÉRMINO 16 DE DICIEMBRE 09 SEMANAS <p>Entrega de documentos a la Dirección de la I.E.P.: 22 de diciembre</p> <p>Entrega de documentos a la UGEL: 30 de diciembre</p> <p>Clausura del Año Escolar: 23 de diciembre</p> <p>El control de horas efectivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Inicial (5 horas diarias) ❖ Primaria (6 horas diarias) ❖ Secundaria (7 horas diarias) 	
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES Y HORAS DE CLASE.	<p>Distribuir adecuadamente el horario del docente de acuerdo a sus horas efectivas:</p> <p>INICIAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 4 Años - 5 Años <p>PRIMARIA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Primer Grado - Segundo Grado 	



	<ul style="list-style-type: none"> - Tercer Grado - Cuarto Grado - Quinto Grado - Sexto Grado <p><u>SECUNDARIA:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Primero Secundaria - Segundo Secundaria - Tercer Secundaria - Cuarto Secundaria - Quinto Secundaria 	
<p>DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN EL AULA</p>	<p>El personal Directivo de la I.E. Lidera y promueve un uso efectivo del tiempo en el aula, enfatizando a través del acompañamiento y monitoreo que realizan a la práctica docente, la orientación para destinar mayores espacios de tiempo al desarrollo de aprendizajes significativos en el aula. Para ello se deberá tener en cuenta la distribución del tiempo y plan de estudios de cada nivel educativo.</p> <p>-La organización de horas de clases en el nivel de solo y secundaria se programa preferentemente en sesiones de aprendizaje de dos horas continuas, utilizando el tiempo de manera óptima para aprendizajes de calidad</p>	<p>Marzo-diciembre</p>



XIII. RESPONSABILIDADES ASUMIDAS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA: en función a los seis compromisos de gestión.

COMPONENTES	RESPONSABILIDADES ASUMIDAS	ESTRATEGIAS	METAS DE GESTIÓN A LOGRAR
DIRECTOR	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaborar el PAT para la mejora de los aprendizajes con la participación activa de los actores educativos. ❖ Convocar a los docentes y liderar la Jornada de Reflexión por la mejora de los aprendizajes. ❖ Organizar un acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. ❖ Identificar con mi equipo de docentes, a los estudiantes con dificultades de aprendizaje y juntos elaborar un plan de apoyo para evitar que se atrasen. ❖ Convocar una vez cada bimestre a los docentes para capacitarlos. ❖ Convocar, diseñar y organizar los Días del Logro para nuestros estudiantes, medir su progreso en los aprendizajes y aprender del error. ❖ Promover un buen clima escolar. ❖ Fortalecer el monitoreo y acompañamiento pedagógico para los docentes con la finalidad de contribuir a la mejora del aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> - El director, en acto público hace conocer a docentes, Promotoría, padres de familia y estudiantes, objetivos a lograr en el presente año escolar - Visitas permanentes a los docentes (monitoreo y acompañamiento) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se tratará en un 100% consolidar la convivencia democrática y disciplina escolar en todos sus estamentos. ✓ Elevar el rendimiento académico de los estudiantes. ✓ Lograr la participación de la mayoría de padres de familia.
DOCENTE	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Los docentes tienen la responsabilidad de: Participar y aportar con su experiencia en la Jornada de Reflexión donde elaboran un plan para la mejora de la lectura. ❖ Participar en la organización el acto de compromiso por la mejora de los aprendizajes. ❖ Identificar las fortalezas y debilidades de los estudiantes en relación a los aprendizajes que deben lograr. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes están comprometidos con el trabajo educativo mediante las diversas técnicas, estrategias y TIC's que presente a los estudiantes para desarrollar el Currículo Nacional y así lograr la mejora de los aprendizajes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se desarrollarán talleres en un 100 % en lo que respecta a la Currículo Nacional con los docentes, para lograr lo que se pide en el Marco del buen Desempeño Docente.



	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diseñar y aplicar un plan de apoyo para evitar que los estudiantes se atrasen. ❖ Recopilar los errores más frecuentes de los estudiantes para apoyarlos y superarlos. ❖ Organizar la participación de los estudiantes en los Días del Logro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los docentes reforzarán los aprendizajes con la intención de que ningún estudiante se quede atrás en los aprendizajes. - Los docentes recopilarán información de los aprendizajes logrados por los estudiantes y serán presentados a la comunidad Educativa en el Día del Logro. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevaremos el grado de conocimientos de los docentes mediante la instrucción y la planificación, atendiendo a la Currículo Nacional y al buen
ESTUDIANTES	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cumplir con las normas de convivencia establecidos en cada aula y en el Reglamento Interno de la I.E. ❖ Llegar puntualmente a la I.E. ❖ Mejorar mis logros de aprendizaje. ❖ Esforzarme más para superar las áreas que me resulten difíciles. ❖ Participar en el Día del Logro de manera activa. ❖ Cuidar el medio ambiente, las aulas, patios, baños. ❖ Contar diariamente con su material de trabajo. ❖ Respetar las medidas de bioseguridad para prevenir contagios con coronavirus. 	<ul style="list-style-type: none"> - Sacar un consolidado de su asistencia y puntualidad a la I.E. Evaluar su - participación en el Día del Logro. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de su labor educativa en un 100%.
PADRES DE FAMILIA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Revisar los logros de aprendizaje de mi hijo. ❖ Adecuar un espacio especial y organizar mejor su tiempo en casa que favorezca la concentración de mi hijo para el mejor cumplimiento de sus tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Compromiso en Acta firmada para su compromiso y apoyo en el Aprendizaje de su hijo durante el año escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cumplimiento de su función de padre y/o madre educadora en un 100%.



	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reunirme con su profesor para informarme del progreso de mi hijo. ❖ Asistencia de los padres de familia a las reuniones programadas por la I.E., escuela para padres, entrega de boletas e información mensuales. 		
--	--	--	--

XIV. EVALUACIÓN:

Se elaborará mediante un informe final, después de las actividades y acciones pedagógicas ejecutadas en el Marco de la Mejora de los Aprendizajes, que nos permitirá reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para mejorar la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes durante los siguientes bimestres y el próximo año.

XV. ANEXOS

- ❖ R.D. de Aprobación.
- ❖ Acta de aprobación del Plan Anual de Trabajo en asamblea docente.
- ❖ Matriz Diagnóstica de la I.E.
- ❖ Formato de Calendarización del año escolar 2022.

MATRIZ DIAGNÓSTICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSA
-----------	------------	-------------	-------

<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones • Informe de Progresos del niño (a) • Día del logro • Reforzamiento de áreas 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes con conocimientos adecuados sobre evaluación de inicio, proceso y final. • Padres comprometidos que se interesan y asisten a las reuniones de informe de progresos de sus estudiantes. • Estudiantes que evidencian sus logros y son capaces de darlos a conocer a la comunidad. • Se cuenta con personal calificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco apoyo de los padres de familia en el reforzamiento de actividades. • Algunos padres de familia no asisten a las reuniones programadas. • Algunos estudiantes que presentan deficiencia en las habilidades de comunicación y no se expresan con libertad y autonomía. • Estudiantes que necesitan el apoyo no realizan dicho taller. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar. • Horario de trabajo. • Poco trabajo en expresión oral por el exceso de alumnado que no permite una educación personalizada • Desinterés mostrado por los padres y los estudiantes.
--	---	---	---

1. Retención interanual de estudiantes.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matrícula 202 ▪ Asistencia de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Disposiciones de las autoridades superiores para el Buen Inicio del año escolar. ▪ Buena asistencia de los estudiantes. ▪ Registro adecuado de las asistencias y oportuno informe sobre ellas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Algunos estudiantes no cuentan con la documentación necesaria. ▪ Algunos padres que no llevan a sus hijos en los horarios establecidos ▪ Faltas persistentes por parte de algunos estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ No han Regularizado su situación del colegio de precedencia. ▪ Falta de interiorización del valor de la puntualidad.

2. Uso efectivo del tiempo en la Institución educativa

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
-----------	------------	-------------	--------

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Calendarización ❖ Horarios ❖ Actividades extra curriculares 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se cumple con más horas efectivas de trabajo según lo dispuesto por las normas. ▪ Los horarios se encuentran distribuidos de acuerdo a las normas establecidas. ▪ No se incluyen actividades extracurriculares en la calendarización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fechas que deben reprogramarse por motivos externos. ▪ Algunos estudiantes asisten con bastante retraso a la institución. ▪ Poco apoyo por parte de algunos padres de familia. ▪ Dirección no considera actividades de visitas de aprendizaje para los estudiantes de grados inferiores. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los paros interrumpen la calendarización programada. ▪ Falta de responsabilidad de los padres y/o estudiantes ▪ Poca identificación de algunos Padres con la institución. ▪ La responsabilidad y peligro que puede generar.
---	---	---	--

3. Uso efectivo del tiempo en el aula.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
<ul style="list-style-type: none"> • Horario • Ritmos de aprendizaje • Asistencias y tardanzas 	<ul style="list-style-type: none"> • Los horarios se encuentran distribuidos de acuerdo a las normas establecidas. • Docentes conscientes y capacitados para trabajar teniendo en cuenta los ritmos de aprendizaje de los estudiantes. • Padres comprometidos que cumplen con el horario establecido de llegada a la Institución. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se tiene listo a inicio de año el horario de los profesores porque no está la plana completa. • Algunos estudiantes necesitan más apoyo de lo necesario. • Algunos padres de familia que no son conscientes de la importancia de la llegada oportuna a la institución 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contrata personal en marzo. • Los estudiantes presentan diferentes ritmos de aprendizaje. • Falta de concientización y más firmeza hacia los estudiantes y padres.

4. Uso adecuado de las sesiones de aprendizaje.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación • Aplicación de las sesiones - de Aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes que conocen y elaboran las sesiones de aprendizaje en su respectivo orden. • Docentes que aplican las sesiones de aprendizaje en sus programaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Algunos docentes que no dominan las TIC's no se han capacitado. • No se han realizado capacitaciones adecuadas y con el impacto que deben tenerse en cuenta. • Los padres de familia aún desconocen Los momentos de una sesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desinterés de algunos profesores por insertarse al cambio. • Las capacitaciones brindadas son muy generales.

5. Uso adecuado de materiales educativos (textos, cuadernos de trabajo y material concreto).

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de materiales • Material concreto 	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuada gestión e implementación de materiales. • Docentes que elaboran y recolectan materiales del entorno para el trabajo con los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aun los materiales son en cantidad deficiente. • El material que se utiliza para reforzar los aprendizajes se deteriora. • Poco apoyo por parte de algunos padres que no cumplen con enviar sus materiales primordiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con espacios adecuados para la adecuada distribución del material. • No revisan los comunicados que se envía.

6. Percepción de los actores educativos sobre el clima escolar de la I.E.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
-----------	------------	-------------	--------

<ul style="list-style-type: none"> Estudiantes Padres de familia 	<ul style="list-style-type: none"> Acuden a la institución con entusiasmo e identificación. La gran mayoría de padres de familia están comprometidos con los aprendizajes y las 	<ul style="list-style-type: none"> Poca participación en las actividades escolares. Poca asistencia a actividades curriculares como escuela para padres. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de identidad de algunos estudiantes. Horario de trabajo.
<ul style="list-style-type: none"> Docentes Comunidad 	<p>actividades de la institución.</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidad comprometida que apoya las actividades de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Desmotivación de docentes en la participación de actividades extracurriculares. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de incentivos y reconocimientos.

7. Elaboración participativa del Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes.

VARIABLES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	CAUSAS
<ul style="list-style-type: none"> Participación de los docentes Participación de los padres de familia Participación de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> La mayoría de docentes participan activamente en el enriquecimiento de la mejora de los aprendizajes. Algunos Padres de familia se encuentran comprometidos con la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Aún no se manejan las nuevas políticas ni marco curricular. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta capacitar al personal docente y a la Comunidad educativa en general. Docentes trabaja por horas. Desconocimiento de los padres de familia en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

14.1 GESTIÓN DE PROCESOS PEDAGÓGICOS:

EVALUACIÓN CENSAL DE ESTUDIANTES	RENDIMIENTO ACADÉMICO
----------------------------------	-----------------------

<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Elevado porcentaje de estudiantes que se encuentran en bajo Nivel en la Evaluación Censal tanto en Comprensión Lectora como en Matemática. ❖ Ningún estudiante se encuentra debajo del Nivel 1. ❖ Mejora progresiva durante los últimos años en los resultados de la Evaluación Censal. ❖ Profesores capacitados para preparar sus programaciones en atención al logro de las principales capacidades y competencias. ❖ Priorización el trabajo en logros de aprendizajes. 	<p>FORTALEZAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Currículo formulado en atención al desarrollo de capacidades con altas expectativas. ❖ Estudiantes con buen rendimiento académico. ❖ Participación destacada en concursos académicos locales, regionales y nacionales. ❖ Preparación exigente en las distintas áreas disciplinarias. ❖ Oferta de Talleres Pedagógicos de reforzamiento y nivelación para los estudiantes en general. ❖ Soporte tecnológico para el desarrollo de sesiones de aprendizaje interactivas que garanticen el adecuado aprendizaje de nuestros estudiantes.
<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Padres que no apoyan el trabajo de los estudiantes. ❖ Desatención de los padres a las sugerencias que da el ministerio en la cartilla final de información que contiene los resultados de dicha evaluación. 	<p>DEBILIDADES:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Escaso acompañamiento de los padres en el proceso de enseñanza aprendizaje. ❖ Desinterés de los estudiantes por su mejora escolar. ❖ Estudiantes conflictivos que distraen el desarrollo normal del proceso de aprendizaje. ❖ Indiferencia de algunos estudiantes por sus labores.

14.2 CONVIVENCIA ESCOLAR:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Reglamento Interno que explicita y regula la convivencia en el interior de la Institución Educativa y en su relación con cada agente.</p> <p>Actividades extracurriculares que promueven la convivencia armónica y el respeto entre estudiantes.</p> <p>Formación académica y espiritual que promueve el trato fraterno entre padres</p> <p>Mecanismos de conciliación para la resolución de problemas entre estudiantes, atendiendo instancias y respetando procesos pertinentes.</p>	<p>Presencia de estudiantes conflictivos.</p> <p>Vacíos legales que impiden proteger a la mayoría de estudiantes de aquellos estudiantes que tienen trato agresivo con ellos.</p> <p>Sobreprotección de los padres que les impide reconocer las faltas que cometen los hijos, perjudicando con ello la formación y corrección de estudiantes con problemas de conducta y con relaciones agresivas con sus padres.</p>

OBJETIVOS Y METAS:

Nuestra Institución Educativa se ha propuesto los siguientes objetivos para el Plan Anual de trabajo para la mejora de los aprendizajes:

- ❖ Orientar al trabajo pedagógico de la Institución Educativa.
- ❖ Garantizar la calidad educativa que oferta la Institución.
- ❖ Propiciar la mejora continua de los aprendizajes y de la gestión institucional.
- ❖ Fortalecer el logro de competencias y aprendizajes de los estudiantes con programaciones curriculares pertinentes y exigentes que propicien la calidad educativa.
- ❖ Establecer mecanismos que mejoren la convivencia escolar al interior de la Institución Educativa.
- ❖ Motivar permanentemente la participación de la familia en las actividades de la Institución.
- ❖ Reducir el bajo rendimiento escolar.
- ❖ Involucrar responsablemente a los padres de familia en el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.
- ❖ Brindar un servicio educativo integral como parte del Proyecto Evangelizador.
- ❖ Promover y aplicar metodologías que desarrollen el pensamiento crítico, creativo y potencialicen sus capacidades y habilidades de los estudiantes para la solución de problemas y la toma de decisiones de manera asertiva

MOMENTOS Y ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES PARA INICIAR EL BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2022:

a) MATRÍCULA OPORTUNA:

A partir del 24 de enero se ha programado la matrícula de nuestros estudiantes, para que todos ellos puedan estar presentes en el primer día de clases, el 07 de marzo del 2022. Aquellos estudiantes que ya estudiaron en nuestra Institución durante el año 2022, tienen matrícula automática, sólo tendrán que ratificarla de conformidad con lo establecido con la Resolución Ministerial N°516-2007-ED.

Se ha programado una semana para aquellos estudiantes que por motivos diversos no pudieron matricularse, lo pueden hacer del día 31 de enero al 01 de febrero.

b) SELECCIÓN DE TEXTOS ESCOLARES:

De conformidad con el artículo 10° del reglamento de la Ley N° 29694 y su modificatoria Ley N° 29389 aprobado con Decreto Supremo N° 015-2012-ED, se ha realizado la evaluación de textos escolares, escogiendo una terna de los libros evaluados y estableciendo un ranking de acuerdo a criterios e indicadores de evaluación establecidos en relación a lo dispuesto en el artículo N° 3 “Proceso de adquisición” de la Ley N° 29389, en tal sentido en el mes de diciembre se convocará a las editoriales y se elegirá la terna de textos las cuáles serán elegidas cuidadosamente por los docentes, cuidando el estricto cumplimiento de los criterios e indicadores de evaluación de los mencionados textos.

Se expondrá las bondades de los textos y les pedirá su aprobación y conformidad, quedando la decisión firmada en una Acta.

CAMPAÑA POR LOS APRENDIZAJES FUNDAMENTALES Y LA ESCUELA QUE QUEREMOS:

c) JORNADA DE REFLEXIÓN Y CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA:

En el mes de febrero se ha programado para los Docentes, comprometidos con el logro de aprendizajes, curso de formación y actualización docente desde el 15 al 26 de febrero, en Uso de Recursos TICS y Programación Curricular.

Toda esta capacitación responde a los objetivos y metas planteadas para el año 2022.

Se propiciará la capacitación y la programación curricular considerando los resultados y propuestas de la prueba de Salida del SIREVA 2021.

d) EVALUACIÓN DE ENTRADA:

En el mes de marzo se aplicará la prueba de entrada propuesta por la Gerencia Regional de Educación de Arequipa que viene proponiendo por medio de su Sistema Regional de Evaluación de los Aprendizajes (SIREVA), el mismo que permite identificar las capacidades críticas y las capacidades pre requisito para poder tener éxito en el presente año académico.

e) PRIMER DÍA DEL LOGRO:

En el mes de Julio se ha programado el primer día del logro (sábado 16) en un acto público con contenido pedagógico y festivo en el que compartirán con diversos productos los avances en el logro de aprendizajes de los estudiantes de todos los niveles y modalidades. Todo ello estará centrado en trabajos que evidencien el logro y uso de las competencias adquiridas hasta el momento. Se contará con la presencia de los padres de familia y de diversas personas que visiten nuestra Institución.

Ese mismo día se motivará con la premiación e incentivos a los estudiantes por los diversos logros y méritos alcanzados, dentro de la Institución educativa o fuera de ella, en acto público ante los demás compañeros y docentes a fin de estimular su trabajo y participación destacada.

f) JORNADA DE REFLEXIÓN Y EVALUACIÓN PEDAGÓGICA:

Al culminar cada bimestre académico, durante las vacaciones de los estudiantes, los docentes prepararán el trabajo del bimestre siguiente con la evaluación de los avances programáticos realizados, evaluación del trabajo bimestral y aplicación de estrategias de apoyo para los estudiantes.

Durante este periodo también, se continuará con la capacitación en atención a los objetivos y metas propuestos en el presente plan. Las semanas de trabajo y reflexión según nuestra calendarización:

- Primer Bimestre (del 07 de marzo al 13 de mayo)
- Segundo Bimestre (del 23 de mayo al 22 de julio)
- Tercer Bimestre (del 08 de agosto al 07 de octubre)
- Cuarto Bimestre (del 17 de octubre al 16 de diciembre)

g) REUNIONES DE COORDINACIÓN:

La institución tiene como política sostener una reunión cada mes, donde se realiza el análisis y evaluación acerca del trabajo docente y las próximas actividades que se realizarán dentro de institución, así mismo se evalúa todas aquellas actividades que se han realizado hasta el momento durante el mes.

h) EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE:

En la segunda quincena del mes de octubre se aplicará esta evaluación para poder conocer cuánto han logrado aprender nuestros estudiantes y realizar los ajustes necesarios antes de la Evaluación Censal de Estudiantes.

i) PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN EVENTOS EXTERNOS:

Los estudiantes de nuestra institución participarán de las diversas actividades programadas por la UGEL, GREA, Ministerio de Educación y otras Instituciones que organicen festivales, concursos, Congresos, etc., en donde tendrán la oportunidad de intercambiar experiencias con estudiantes de otras ciudades, intercambiando opiniones y formas de trabajo en actividades enriquecedoras de aprendizaje y demostrar lo aprendido hasta el momento.

EVALUACIÓN CENSAL:

Los estudiantes se vendrán preparando durante todo el año, para que, en el mes de noviembre, puedan participar de la Evaluación Censal de los Estudiantes que todos los años toma el Ministerio de Educación y cuya participación tiene carácter obligatorio para las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.

j) EDUCACIÓN EN GESTIÓN DEL RIESGO Y SIMULACROS:

Acciones de Prevención. (Desarrollo de Capacidades)

- ❖ Capacitación de los Docentes sobre Gestión de Riesgos en el mes de febrero.
- ❖ Conformación del Comité de Defensa Civil de la Institución.
- ❖ Simulacros Internos durante: las horas de clase, durante la formación, durante los recreos, durante las actuaciones, durante la hora de salida, entre otros.

k) ACCIONES DE MITIGACIÓN. (Disminución de Vulnerabilidades)

Durante el año 2022 la Institución Educativa ejecutará las siguientes acciones para reducir los aspectos vulnerables ante contingencias:

- ❖ Señalización de las rutas de evacuación y zonas seguras de la Institución.
- ❖ Implementación de extintores en todos los ambientes de la Institución.
- ❖ Adquisición de implementos de primeros auxilios para la enfermería y para las brigadas de Defensa Civil del Colegio.
- ❖ Implementación del plan de gestión de riesgos con asesoramiento de especialistas.

l) SIMULACROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DEL AÑO 2022:

SIMULACROS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DESASTRES DEL AÑO 2022			
SIMULACRO	FECHA	SE RECUERDA	HORAS
Primero	20 de abril	“Día Mundial de la Tierra”	10:00 15:00 y 20:00 Horas
Segundo	31 de mayo	“Día de la Solidaridad”	
Tercero	11 de julio	“Día Mundial de la Población y Poblamiento del Territorio”	

Cuarto	13 de octubre	“Día Internacional para la Reducción de Desastres”
Quinto	22 de noviembre	“Día Mundial de Reciclaje y del Aire Limpio”

m) EDUCACIÓN EN SALUD:

- ❖ Aplicación del Enfoque Ambiental.
- ❖ Seguimiento y Monitoreo a través de la Matriz de Indicadores de Evaluación del II.EE. para el desarrollo sostenible.
- ❖ Semana de la Salud
- ❖ Campañas de prevención: (odontológicas, despistaje, detección, etc.)

n) PLANIFICACIÓN DEL AÑO ESCOLAR Y BUEN INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2022:

a) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO EN EL PRIMER SEMESTRE:

Durante la segunda quincena de diciembre los docentes evaluaremos el trabajo del año y planificaremos todas las actividades del siguiente año escolar.

Se revisará el Proyecto Educativo Institucional, se enriquecerá el PCIE, se seleccionará los textos escolares a usar el próximo año y todas aquellas actividades a realizarse durante el Año Académico 2022.

b) SEGUNDO DÍA DEL LOGRO:

En la segunda semana del mes noviembre, los estudiantes demostrarán lo aprendido, compartiendo los aciertos y dificultades encontrados en el Plan de Mejora de los aprendizajes y estrategias para evitar atrasos en los estudiantes.

II. DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

15.1. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR.

PERIODO ESCOLAR	INICIO	TERMINO	SEMANAS
Primer Bimestre	02 de marzo	13 de mayo	11 semanas
Vacaciones de los estudiantes	16 de mayo	20 de mayo	05 días
Segundo Bimestre	23 de mayo	22 de julio	09 semanas
Vacaciones de los estudiantes	25 de julio	05 de agosto	15 días
Tercer Bimestre	8 de agosto	07 de octubre	09 de semanas
Vacaciones de los estudiantes	10 de octubre	14 de octubre	05 días
Cuarto Bimestre	17 de octubre	16 de diciembre	09 semanas
Clausura del año escolar	27 de diciembre		



CALENDARIZACIÓN ACADÉMICA - 2022	
PRIMER BIMESTRE	<p>INICIO 07 DE MARZO TÉRMINO 13 DE MAYO (10 SEMANAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> + Primera Unidad : 07 de marzo al 08 de abril (05 semanas) + Segunda Unidad : 11 de abril al 13 de mayo (05 semanas) + Evaluación Bimestral : 09 de mayo al 13 de mayo + Vacaciones Escolares : 16 al 20 de mayo (5 días) + Entrega de Boleta de Información : 06 DE JUNIO Nivel Inicial, Primaria y Secundaria
SEGUNDO BIMESTRE	<p>INICIO 23 DE MAYO TÉRMINO 22 DE JULIO (09 SEMANAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> + Tercera Unidad : 23 de mayo al 17 de junio (04 semanas) + Cuarta Unidad : 20 de junio al 22 de julio (05 semanas) + Evaluación Bimestral : 18 de julio al 22 de julio + Vacaciones Escolares : 25 de julio al 05 de agosto (2 semanas) + Entrega de Boletas de Información: 12 DE AGOSTO Nivel Inicial. Primaria y Secundaria
TERCER BIMESTRE	<p>INICIO 08 DE AGOSTO TÉRMINO 07 DE OCTUBRE (09 SEMANAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> + Quinta Unidad : 08 de agosto al 02 de setiembre (04 semanas) + Sexta Unidad : 05 de setiembre al 07 de octubre (05 semanas) + Evaluación Bimestral : 03 de octubre al 07 de octubre + Vacaciones Escolares : 10 al 14 de octubre (5 días) + Entrega de Boletas de Información : 04 DE NOVIEMBRE Nivel Inicial, Primaria y Secundaria
CUARTO BIMESTRE	<p>INICIO 17 DE OCTUBRE TÉRMINO 16 DE DICIEMBRE (09 SEMANAS)</p> <ul style="list-style-type: none"> + Séptima Unidad : 17 de octubre al 11 de noviembre (04 semanas) Entrega de Reportes (virtual) : 18 DE NOVIEMBRE Nivel Primaria y Secundaria + Octava Unidad : 14 de noviembre al 16 de diciembre (05 semanas) + Evaluación Bimestral : 12 de diciembre al 16 de diciembre + CLAUSURA 2022 : 22 de diciembre Inicial, Primaria y Secundaria + Entrega de Libretas : 27 DE DICIEMBRE Nivel Primaria y Secundaria

III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE SECCIONES Y HORAS DE CLASE: METAS DE ATENCIÓN

I. INICIAL

GRADO	Única		TOTAL	AULA
	H	M		
4 AÑOS				
5 AÑOS				



II. PRIMARIA:

GRADO	Única		TOTAL	AULA
	H	M		
PRIMERO	7	8	15	1
SEGUNDO	9	7	16	2
TERCERO	10	5	15	3
CUARTO	7	9	16	4
QUINTO	7	12	19	5
SEXTO	10	10	20	6
TOTAL	50	51	101	

III. SECUNDARIA:

GRADO	Única		TOTAL	AULA
	H	M		
PRIMERO	10	9	19	5
SEGUNDO	12	4	16	2
TERCERO	11	11	22	4
CUARTO	9	5	14	3
QUINTO	8	11	19	6
TOTAL	52	40	90	

Organización de las aulas, los grupos y los recreos.

Aulas	Grupo	Recreo
N° 01	Inicial 4 y 5 años	10:00 - 10:25 a.m.
N° 02	Primer grado	09: 45 - 10:10 a.m.
N° 03	Segundo grado	
N° 04	Tercero grado	
N° 05	Cuarto grado	
N° 06	Quinto grado	15: 45 – 15:05 p.m
N° 07	Sexto grado	
N° 02	Primer año	
N° 03	Segundo año	
N° 04	Tercer año	
N° 05	Cuarto año	
N° 06	Quinto año	

DÍA /HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:00 a 08:45 a.m.	Juego libre en los sectores	Juego libre en los sectores	Juego libre en los sectores	Juego libre en los sectores	Juego libre en los sectores
08:45 a 08:55 a.m.	Rutina de ingreso (carteles y uso de los SS.HH)				
08:55 a 09:05 a.m.	DEVOCIONAL				
09:50 a 10:10 a.m.	Sesión de aprendizaje	Inglés	Inglés	Sesión de aprendizaje	Sesión de aprendizaje
10:10 a 10:30 a.m.	Rutina de media mañana (lavado de manos y consumo de sus alimentos)				
10:30 a 11:15 a.m.	Juego al aire libre (recreo)				
11:15 a 12:00 p.m.	Sesión de aprendizaje	Sesión de aprendizaje	Sesión de aprendizaje	Sesión de aprendizaje	Sesión de aprendizaje
12:00 a 12:10 p.m.	Artes plásticas	Psicomotricidad	Grafomotricidad	Hora de cuento	cuento Actividad musical
9:10 a 9:45 am.	Rutina de salida				
Atención a los PP.FF. Martes de 9:10 a 9:45 am.					

NIVELES	MODALIDAD	TURNO	HORARIO	
			INGRESO	SALIDA
Inicial	Presencial	Mañana	8:00 a.m.	12.00 p.m.
Primaria	Presencial	Mañana	7:30 a.m.	12:30 p.m.
Secundaria	Presencial	Tarde	12:45 p.m.	06:25 p.m.

HORARIO ESCOLAR 2022 – PRIMARIA - PRESECIAL



1° GRADO PRIMARIA 2022

HORA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 – 08:15	ED. FISICA	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICA (libro)	COMUNICACIÓN (Cuaderno Y Libro)	MATEMÁTICA (Cuaderno)
2	08:15 – 09:00	ED. FISICA (cuaderno)	MATEMÁTICA (cuaderno)	MATEMÁTICA (Libro)	COMUNICACIÓN (Caligrafía)	MATEMÁTICA (Cuaderno)
3	09:00 – 09:20	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICA (cuaderno)	TUTORIA	MATEMÁTICA (Cuaderno)	PLAN LECTOR
	09:20 – 09:45	R E C R E O				
3	09:45 – 10:10	ED. CRISTIANA (cuaderno)	MATEMÁTICA (cuaderno)	TUTORIA	MATEMÁTICA (Cuaderno)	PLAN LECTOR
4	10:10 – 10:55	COMUNICACIÓN (Cuaderno Y Libro)	RAZ. VERBAL (libro)	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	INGLÉS
5	10:55 – 11:40	COMUNICACIÓN (Caligrafía)	ARTE Y CULTURA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	INGLÉS
6	11:40 – 12:25	TUTORIA	ARTE Y CULTURA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	ED. FISICA

2° GRADO PRIMARIA 2022

HO RA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 – 08:15	ED. CRISTIANA	ED. FISICA	MATEMÁTICA (libro de actividades)	PERSONAL SOCIAL	ED. FISICA
2	08:15 – 09:00	MATEMÁTICA (Libros)	ED. FISICA	MATEMÁTICA (libro de actividades)	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN (Caligrafía – Ortografía)
3	09:00 – 09:20	MATEMÁTICA (libros)	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICA (libro de actividades)	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN



09:20 – 09:45		R E C R E O				
3	09:45 – 10:10	MATEMÁTICA (libros)	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICA (libro de actividades)	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN
4	10:10 – 10:55	TUTORIA	COMUNICACIÓN (Caligrafía – Ortografía)	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RAZ. MATEMÁTICO (Libro)	TUTORIA
5	10:55 – 11:40	INGLÉS	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	RAZ. MATEMÁTICO (Libro)	ARTE Y CULTURA
6	11:40 – 12:25	INGLÉS	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PLAN LECTOR	ARTE Y CULTURA

3° GRADO PRIMARIA 2022

HO RA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 – 08:15	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICA	ED. FISICA	MATEMÁTICA	ED. FISICA
2	08:15 – 09:00	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA (libro de actividades)	ED. FISICA	MATEMÁTICA (libro de actividades)	COMUNICACIÓN
3	09:00 – 09:20	MATEMÁTICA (libro)	PERSONAL SOCIAL	ED. CRISTIANA	TUTORIA	COMUNICACIÓN
09:20 – 09:45		R E C R E O				
3	09:45 – 10:10	MATEMÁTICA (libro)	PERSONAL SOCIAL	ED. CRISTIANA	TUTORIA	COMUNICACIÓN
4	10:10 – 10:55	TUTORIA	PLAN LECTOR	RAZ. MATEMÁTICO (libro)	COMUNICACIÓN	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
5	10:55 – 11:40	PERSONAL SOCIAL	INGLÉS	COMUNICACIÓN	ARTE Y CULTURA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA
6	11:40 – 12:25	PERSONAL SOCIAL	INGLÉS	COMUNICACIÓN	ARTE Y CULTURA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA

4° GRADO PRIMARIA 2021

HO RA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 – 08:15	ED. CRISTIANA	RAZ. MATEMÁTICO	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	ED. CRISTIANA
2	08:15 – 09:00	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	INGLÉS
3	09:00 – 09:45	MATEMÁTICA	PLAN LECTOR	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN (ortografía)	INGLÉS
09:45 – 10:10		R E C R E O				
4	10:10 – 10:55	TUTORIA	ED. FISICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	RAZ. VERBAL
5	10:55 – 11:40	ED. FISICA	ARTE Y CULTURA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	COMUNICACIÓN
6	11:40 – 12:25	ED. FISICA	ARTE Y CULTURA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	PERSONAL SOCIAL	TUTORIA

5° GRADO PRIMARIA 2019

HOR A	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 – 08:15	TUTORIA	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	ED. CRISTIANA
2	08:15 – 09:00	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICA	PLAN LECTOR	COMUNICACIÓN	ARTE Y CULTURA
3	09:00 – 09:45	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	ED. FISICA	INGLÉS	ARTE Y CULTURA
09:45 – 10:10		R E C R E O				
4	10:10 – 10:55	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	INGLÉS	MATEMÁTICA
5	10:55 – 11:40	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ED. FISICA	MATEMÁTICA
6	11:40 – 12:25	MATEMÁTICA	PERSONAL SOCIAL	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ED. FISICA	TUTORIA

6° GRADO PRIMARIA 2022

HO RA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	07:30 – 08:15	ED. CRISTIANA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ARTE Y CULTURA	ED. FISICA	MATEMÁTICA
2	08:15 – 09:00	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	ARTE Y CULTURA	ED. FISICA	MATEMÁTICA
3	09:00 – 09:45	MATEMÁTICA	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	COMUNICACIÓN	TUTORIA	MATEMÁTICA
09:45 – 10:10		R E C R E O				
4	10:10 – 10:55	TUTORIA	MATEMÁTICA	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL
5	10:55 – 11:40	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	INGLÉS	COMUNICACIÓN	PERSONAL SOCIAL
6	11:40 – 12:25	COMUNICACIÓN	ED. FISICA	INGLÉS	ED. CRISTIANA	PERSONAL SOCIAL

HORARIO ESCOLAR 2021 – SECUNDARIA PRESENCIAL



HORARIO GENERAL SECUNDARIA 2022

1º AÑO SECUNDARIA – 2022

HORA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	1:00 a 1:45	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICAS	EPT	CIENCIA Y TECNOLOGIA	COMUNICACIÓN	
2	1:45 a 2:30	ED. CRISTIANA	MATEMÁTICAS	EPT	CIENCIA Y TECNOLOGIA	COMUNICACIÓN	
3	2:30 a 3:15	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA Y TECNOLOGIA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	DPCC	
4	3:15 a 4:00	CIENCIAS SOCIALES	CIENCIA Y TECNOLOGIA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	INGLES	
	4:00 a 4:20	R E C R E O					
5	4:20 a 5:05	ARTE Y CULTURA	DPCC	E. FISICA	COMUNICACIÓN	TUTORIA	
6	5:05 a 5:50	ARTE Y CULTURA	DPCC	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	E. FISICA	
7	5:50 a 6:30	TUTORIA	INGLES	COMUNICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES	E. FISICA	

2º AÑO SECUNDARIA – 2022

HORA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	1:00 a 1:45	DPCC	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS	COMUNICACIÓN	EPT	
2	1:45 a 2:30	DPCC	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS	COMUNICACIÓN	EPT	
3	2:30 a 3:15	INGLES	CIENCIAS SOCIALES	ED. CRISTIANA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	COMUNICACIÓN	
4	3:15 a 4:00	INGLES	CIENCIAS SOCIALES	ED. CRISTIANA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	COMUNICACIÓN	
	4:00 a 4:20	R E C R E O					
5	4:20 a 5:05	E. FISICA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	TUTORIA	E. FISICA	CIENCIAS SOCIALES	
6	5:05 a 5:50	E. FISICA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	ARTE Y CULTURA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	
7	5:50 a 6:30	TUTORIA	DPCC	ARTE Y CULTURA	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	

3º AÑO DE SECUNDARIA – 2022

HORA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	1:00 a 1:45	COMUNICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	
2	1:45 a 2:30	COMUNICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES	COMUNICACIÓN	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	
3	2:30 a 3:15	ED. CRISTIANA	ARTE Y CULTURA	DPCC	E. FISICA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	
4	3:15 a 4:00	ED. CRISTIANA	ARTE Y CULTURA	DPCC	E. FISICA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	
	4:00 a 4:20	R E C R E O					
5	4:20 a 5:05	MATEMÁTICAS	E. FISICA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	INGLES	DPCC	
6	5:05 a 5:50	MATEMÁTICAS	EPT	CIENCIA Y TECNOLOGIA	INGLES	COMUNICACIÓN	
7	5:50 a 6:30	CIENCIAS SOCIALES	EPT	TUTORIA	TUTORIA	COMUNICACIÓN	

4º AÑO DE SECUNDARIA – 2022

HORA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
1	1:00 a 1:45	INGLES	CIENCIA Y TECNOLOGIA	ED. CRISTIANA	CIENCIAS SOCIALES	E. FISICA	
2	1:45 a 2:30	INGLES	CIENCIA Y TECNOLOGIA	ED. CRISTIANA	CIENCIAS SOCIALES	E. FISICA	
3	2:30 a 3:15	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	COMUNICACIÓN	CIENCIAS SOCIALES	MATEMÁTICAS	
4	3:15 a 4:00	MATEMÁTICAS	MATEMÁTICAS	COMUNICACIÓN	EPT	MATEMÁTICAS	
	4:00 a 4:20	R E C R E O					
5	4:20 a 5:05	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DPCC	EPT	ARTE Y CULTURA	
6	5:05 a 5:50	COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN	DPCC	CIENCIA Y TECNOLOGIA	ARTE Y CULTURA	
7	5:50 a 6:30	TUTORIA	E. FISICA	TUTORIA	CIENCIA Y TECNOLOGIA	DPCC	

5º AÑO DE SECUNDARIA - 2022

HORA	HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
------	------	-------	--------	-----------	--------	---------

INICIAL										0.0%	0.0%
PRIMARIA										0.0%	0.0%
SECUNDARIA										0.0%	0.0%

N°	Docente monitoreado y acompañados	Nivel	Fecha	Responsable	Evidencia
				Director / Coordinador	Ficha / cuaderno de campo / actas
1.	AGUILAR ROMERO, EUNICE ELIZABETH	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
2.	AREVALO VALENCIA MAGALI	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
3.	GUERRA TORRES DIANA CAROLINA	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
4.	LOPEZ MONTALVO LILIA ROSANA	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
5.	CASTILLO RODRIGUEZ, YRIS JUDITH	Inicial		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
6.	CASTRO NAVARRO GONZALINA	Primaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
7.	GAMBOA SIPAN DERVIN HUGO	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
8.	GUERRA TORRES DIANA CAROLINA	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
9.	SANGAMA SAURIN SEGUNDO MARCELO	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
10.	DELGADO INUMA FABIOLA	Primaria		CASTRO NAVARRO GONZALINA	
11.	CERNA LLAPO GERSON JOSIMAR	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
12.	GAMBOA SIPAN DERVIN HUGO	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
13.	GUERRA TORRES DIANA CAROLINA	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
14.	ORTIZ FERNANDEZ JORGE EDUARDO	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
15.	RINCONES MARCANO, JESUS DANIEL	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
16.	ROJAS HURTADO, WILSON MANUEL	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
17.	RUIZ CRUZADO LUZ IRENE	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
18.	SALAZAR VEGA SOPHIE STEPHANIE	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
19.	SANGAMA SAURIN SEGUNDO MARCELO	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	
20.	SILVA CHINCHAY, PEDRO ENRIQUE	Secundaria		FHON GARRIDO DAVID UBALDO	

La supervisión pedagógica está formulada en un documento propio, sin embargo, a continuación, se detalla las principales actividades que se realizará como parte de la supervisión 2022:

- ❖ Visitas de acompañamiento semanales a los docentes.
- ❖ Visitas de supervisión bimestral a todos los docentes.

FICHA DE OBSERVACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

Docente Evaluado:					
Curso Evaluado:					
Tema de la clase:					
Fecha:	Año:	Mes:	Día:	Duración:	
Observador:					

INTRODUCCIÓN		NO	0	1	2	3	4
1	El docente ha sido puntual al comenzar la clase						
2	El docente ha relacionado adecuadamente el nuevo contenido con las clases anteriores						

3	El docente ha explicado adecuadamente los objetivos de la sesión						
4	El tema de la clase corresponde al desarrollo del syllabus						
5	El docente ha explicado la estructura lógica de la sesión de clase						
6	El docente demuestra entusiasmo por el plan de la sesión propuesta						
7	El docente despierta el interés hacia el tema de la clase						
8	El docente ha utilizado un procedimiento adecuado para recuperar los saberes previos de sus estudiantes						
RECURSOS Y CONTENIDOS		NO	0	1	2	3	4
9	El docente ha preparado adecuadamente los recursos para la clase						
10	El docente ha seleccionado materiales con ejemplos y ejercicios que logran que el aprendizaje sea significativo						
11	El docente ha utilizado adecuadamente los recursos didácticos						
12	El docente ha elegido los contenidos para el nivel de los estudiantes						
13	El docente ha presentado los contenidos de manera organizada						
14	El docente ha relacionado los nuevos contenidos con las experiencias de los estudiantes						
15	El docente ha utilizado más de una estrategia para explicar los contenidos						
16	El docente evidencia un óptimo dominio de los contenidos						
		NO	0	1	2	3	4

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE		NO	0	1	2	3	4
17	Ha preparado adecuadamente las actividades de aprendizaje para lograr los objetivos de la sesión de clase						
18	Ha explicado adecuadamente cada una de las actividades						
19	Ha seleccionado actividades que permiten a los alumnos leer, escribir y dialogar sobre los nuevos contenidos						
20	Ha seleccionado actividades que promueven el pensamiento crítico (análisis, síntesis, abstracción, etc.)						
21	Ha elegido actividades que promueven la transferencia de los nuevos conocimientos a situaciones de la vida real						
22	El docente ha seleccionado actividades de aprendizaje que promueven la realización de productos						

23	Ha elegido actividades que fomentan la metacognición						
24	El docente ha cumplido con todas las actividades de aprendizaje anunciadas en la introducción de la clase						
INTERACCIÓN CON LOS ESTUDIANTES		NO	0	1	2	3	4
25	Ha creado un ambiente que favorece el trabajo académico						
26	Se ha expresado con seguridad, claridad y precisión						
27	Ha expresado su confianza en que los estudiantes cumplirán exitosamente los objetivos previstos						
28	Ha evidenciado equidad en el trato con los estudiantes						
29	El docente ha identificado a los estudiantes que necesitan una consideración especial						
30	El docente ha manejado la voz y su expresión corporal como herramientas didácticas						
31	Ha incentivado la participación de los estudiantes para que formulen o contesten preguntas sobre el tema						
32	Ha contestado satisfactoriamente todas las preguntas						
CIERRE DE LA SESIÓN		NO	0	1	2	3	4
33	El docente ha recordado los objetivos de la sesión						
34	El docente ha vuelto a definir los nuevos conceptos en el resumen final de la sesión						
35	El docente ha explicado adecuadamente las conclusiones						
36	Ha promovido la búsqueda bibliográfica y la investigación						
37	El docente ha utilizado alguna estrategia para comprobar si se han cumplido los objetivos de la sesión						
38	El docente ha explicado adecuadamente las tareas que hay que realizar para la siguiente sesión						
39	Ha evidenciado el dominio de los recursos tecnológicos						
40	Ha gestionado adecuadamente el tiempo de la sesión						
		NO	0	1	2	3	4

OBSERVACIONES

1	
2	
3	
4	



5	
----------	--

Leyenda	
NO	No se observó
0	Se observó la falta de este indicador
1	Se observó sólo una vez
2	Se observó pocas veces
3	Se observó algunas veces
4	Se observó con frecuencia